



TABACALERA ANDINA S. A. TANASA
QUITO - ECUADOR

16 de Junio de 1978

Señor
Superintendente de Compañías
En su Despacho

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley, me es grato informar a usted que el señor Francisco Darquea de Witt, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 156 acciones de su propiedad en el capital de Tabacalera Andina S.A. TANASA la cantidad de s/. 15.600 (quince mil seiscientos) a favor del señor Paul Hager, de nacionalidad suiza, autorizado como inversionista nacional, según resolución N° 104 otorgada por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, el 20 de Febrero de 1978.

Esta transferencia ha sido registrada en los Libros de la Compañía con fecha 16 de Junio de 1978.

Muy atentamente,



Fernando Donoso C.
GERENTE GENERAL

20 JUN. 1978